



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SERVICIOS DE IMPRESIÓN DEL NÚMERO 12 DE LA REVISTA SUROESTE

EXPEDIENTE: 01/2022

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

1.-OBJETO DEL CONTRATO:

El contrato tiene por objeto la contratación de un Servicio de IMPRESIÓN DEL NÚMERO 12 de la Revista SUROESTE, de conformidad con lo previsto en su Plan de Actuación para este ejercicio, según lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El alcance de los trabajos de servicios profesionales para la impresión de la revista SUROESTE 12, abarcará la totalidad de las tareas necesarias descritas en el pliego, partiendo de la maqueta en PDF que el diseñador facilitará al adjudicatario, tan pronto se produzca la resolución de adjudicación.

La codificación del presente contrato, conforme al Reglamento (CE) nº 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocablo Común de Contratos Públicos (CPV), y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los Procedimientos de los Contratos Públicos, es el siguiente:

798000000-2. Servicios de impresión y servicios conexos

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO:

El servicio comprenderá:

TIRADA: 500 Ejemplares de cada uno

INTERIOR:

Páginas: 196

Tintas: 1 / 1 Negro

Tamaño Final: 240 x 300 mm

Calidad Papel: Offset Inaset Plus o calidad equivalente de 120 gr/m²

Impresión: Offset

CUBIERTAS:

Tintas: 5 / 0 Cuatricromía y barniz. Trama estocástica.

Calidad Papel: Rives Tradition blanco natural o calidad equivalente de 320 gr/m²

Tamaño Final: 240 x 300 mm

Impresión: Offset

SEPARATAS – ENCARTES:

Páginas: 8 x 2 Modelos

Tintas: 4 / 4 Cuatricromía. Trama estocástica.

Tamaño Final: 150 x 240 mm

Calidad Papel: estucado triple capa semimate 120 gr/m²

Impresión: Offset

Csv:	FDJEX5XMXUJNWKV5MSG698F2Y9YCT8	Fecha	17/10/2022 14:47:37
Firmado Por	FRANCISCO PEREZ URBAN - Dir Gral Bibliotec Archiv Patrim Cult		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/3





ENCUADERNACIÓN: Rústica cosida con hilo.

OPERACIONES:

- Originales en disco listo para CTP/impresión
- Fotomecánica Computer To Plate
- Retractilado unitario.
- Envíos de 150 ejemplares, etiquetados y en empaquetado unitario, a colaboradores y autores a direcciones postales de España, Portugal y resto del Mundo, que serán facilitadas por el director de la revista. Se solicitará justificantes de entregas de las revistas enviadas.
- A modo orientativo, los envíos tendrán la siguiente distribución: 65 ejemplares se distribuyen en Península y Baleares; 15 en Canarias y 70 entre Portugal resto de países, incluyendo EE.UU. y Sudamérica.
- Resto de tirada: Los ejemplares sobrantes se entregarán, una parte que se cuantificará al finalizar el servicio, en las oficinas de la Fundación en Badajoz capital, y otra en el depósito de la Editora Regional de Extremadura en Badajoz o Mérida, o donde ésta determine.

El trabajo implica la correcta recepción del documento original, así como de cualquier otro material que forme parte de la revista, tratamiento preliminar, si lo precisa, de cara a su posterior volcado en el software específico de impresión, que se realizará adoptando las garantías que permitan preservar en toda su integridad el trabajo de maquetación realizado previamente.

3.-REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Empresas con experiencia demostrable en trabajos de impresión. Se propone invitar a las siguientes:

Denominación social	CIF	Correo electrónico	Teléfono
S.A.G. DE IMPRENTA BORAME, S.COOP.	F06400998	graficasborame@gmail.com	924 270 607
DISEÑO Y TÉCNICAS GRÁFICAS DE EXTREMADURA TECNIGRAF, SAU	A06036883	falvarez@tecnigraf.com	924 286 006
INDUSTRIA GRÁFICA IGRAEX, S.L.	B06234355	comercial@igraex.com	924 32 36 56

4.- DESARROLLO DEL SERVICIO:

4.1.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Hasta las **15:00 horas** del día **24 de octubre de 2022**.

4.2.- MEDIO DE PRESENTACIÓN:

Únicamente a través del correo electrónico de la Fundación: info@ortegamunoz.com

4.3.- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

El contrato será adjudicado a la oferta económicamente más ventajosa.

Csv:	FDJEX5XMXUJNWKV5MSG698F2Y9YCT8	Fecha	17/10/2022 14:47:37
Firmado Por	FRANCISCO PEREZ URBAN - Dir Gral Bibliotec Archiv Patrim Cult		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/3





4.4.- DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 15 días naturales a partir de la comunicación de la resolución de adjudicación al adjudicatario, y la puesta a su disposición del PDF de la maqueta.

4.5.- CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN:

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato en los 15 días siguientes a la recepción de la misma. Se abonará en el plazo máximo de 15 días naturales desde su conformidad.

5.- CONTACTO:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico: info@ortegamunoz.com con el responsable del contrato.

Francisco Pérez Urbán
Apoderado de la Fundación

Csv:	FDJEX5XMXUJNWKV5MSG698F2Y9YCT8	Fecha	17/10/2022 14:47:37
Firmado Por	FRANCISCO PEREZ URBAN - Dir Gral Bibliotec Archiv Patrim Cult		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/3

